

# La crisis en el CASMU y los comunicados del SMU

A continuación se transcriben los dos comunicados emitidos por el Comité Ejecutivo del SMU en relación con la situación del Casmu. Es de destacar que ambos concitaron la unanimidad de todas las agrupaciones con representación en el CE. La primera es del 7 de octubre y la otra del 16 del mismo mes de 2008.

## EL SINDICATO MÉDICO DEL URUGUAY A LA POBLACIÓN

El SMU posee una larga tradición de compromiso en la defensa de la salud de la población y de los principios democráticos, por cuya recuperación ha luchado junto a todos los sectores de la sociedad.

En la actualidad continuamos en la misma dirección, advirtiendo aquellas dificultades que pueden resultar de la implementación de la reforma del sistema de salud (nacida en los ámbitos del SMU y de las diferentes Convenciones Médicas).

Nos mantenemos ineludibles en la defensa de la democracia, la tolerancia y el relacionamiento pacífico y constructivo de las diferentes orientaciones políticas y gremiales, tanto en nuestra forma de gobierno Institucional como en la sociedad.

Fieles a la tradición de nuestro gremio de respeto aún en el disenso, manifestamos nuestro enérgico rechazo a las declaraciones públicas realizadas por un dirigente de la

Federación Uruguaya de la Salud, desconociendo la historia reciente de nuestro país y las más elementales normas de convivencia de la sociedad.

También expresamos la preocupación por el abultado pasivo que mantienen las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva (IAMC) obstaculizando la potencialidad de su desarrollo. En este sector se encuentra el mayor número de usuarios del sistema, para los cuales deseamos un adecuado nivel asistencial.

El SMU ha presentado una serie de propuestas al MSP con la intención de contribuir con aportes constructivos a la solución de los diferentes problemas que afecta la implementación de la actual reforma del sistema de salud.

Es así que hemos elevado a las autoridades ministeriales un mecanismo que incluye la constitución de fideicomisos para la reestructuración de los pasivos. Se trata de una herramienta jurídica ya utilizada para la asistencia de otros sectores de la economía nacional en difícil o igual situación que se encuentran hoy las IAMC.

Resulta imprescindible que puedan acceder rápidamente a los beneficios de la reforma del sistema el conjunto de adultos mayores de nuestro país. Constituye un sector de nuestra sociedad que también necesita mejorar las condiciones de accesibilidad y asistencia para una buena calidad de vida.

Firman todas las agrupaciones con representación en el Comité Ejecutivo:

FOSALBA; MÉDICOS ASALARIADOS SOLIDARIOS (MAS); RECAMBIO; TRABAJADORES MÉDICOS; UNIÓN GREMIAL MÉDICA (UGM); ESTUDIANTES INDEPENDIENTES; ASOCIACIÓN ESTUDIANTES DE MEDICINA (AEM).